

OTRAS ENTIDADES**Comunidad Regantes de Villafranca de Córdoba**

Núm. 7.055/2012

Anuncio de cobranza

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que, desde el día 26 de noviembre del 2012 hasta el día 15 de diciembre del 2012, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza, en período voluntario, del recibo por el concepto de Precio Definitivo del m3 de agua del año 2012, por un importe de 0,0638 €/m3.

Acordado en la Junta de Gobierno celebrada el día 23 de octubre de 2012.

De acuerdo con los artículos 86 y 88 del Reglamento General de Recaudación, podrán hacer efectivos sus pagos en cualquiera de las Entidades Bancarias Colaboradoras de esta ciudad o en la Caja de Recaudación de esta Comunidad de Regantes.

Transcurrido el plazo de Ingreso Voluntario, las deudas serán exigidas por el Procedimiento de apremio legalmente previsto, con aplicación de los recargos y gastos legalmente repercutibles.

En Villafranca de Córdoba, 29 de octubre de 2012.- El Presidente, Fdo. José Antonio de la Rosa Álvarez.